

# Los medios audiovisuales: ¿aliados o enemigos del Estado en la divulgación cultural costarricense? (1950-2000)

The Audiovisual Media: Allies or Enemies of the State in Costa Rican Cultural Dissemination? (1950-2000)

Os meios audiovisuais: aliados ou inimigos do Estado na difusão cultural na Costa Rica? (1950-2000)

Yanina Ruiz Siles<sup>1</sup>

Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

yanina.ruiz@ucr.ac.cr

 <https://orcid.org/0000-0002-0161-8940>

Recepción: 01 Octubre 2023

Aprobación: 20 Junio 2024



Acceso abierto diamante

## Resumen

El objetivo de esta investigación es explorar el papel que han jugado los medios audiovisuales de las instituciones estatales en la divulgación de la cultura e identidad nacional costarricense. La cultura es muy susceptible a transformaciones asociadas con factores externos y usualmente se relaciona a los medios audiovisuales con la divulgación de la cultura de masas y con la transformación y/o pérdida de la cultura nacional. Con este propósito, se analizaron los tres medios audiovisuales más utilizados durante la segunda mitad del siglo XX, es decir el cine, la radio y la televisión, para demostrar su utilización por parte del Estado a lo largo del período de estudio. A través de la legislación nacional, así como de las memorias institucionales del Ministerio de Educación Pública (MEP) y del Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte (MCJD) de los años 1950 al 2000, se analizó el comportamiento de las entidades públicas en los medios. El estudio evidenció que la cultura audiovisual ha evolucionado significativamente en el último siglo y que su impacto en la cultura es incuestionable. La función de los medios audiovisuales se adapta a los contextos, por lo cual las políticas del Estado en materia de divulgación cultural se han innovado y renovado a través de los años.

**Palabras clave:** educación y cultura, cultura de masas, radio educativa, televisión educativa, cine.

## Abstract

The objective of this research is to explore the role that audiovisual media, run by State institutions, has played in the dissemination of Costa Rican culture and national identity. Culture is susceptible to transformations due to external factors and audiovisual media is usually associated with the dissemination of mass culture and/or the loss of national culture. The three most used audiovisual media during the second half of the 20th century, that is, cinema, radio, television, were analyzed to demonstrate the use that the State has made of them throughout the study period. Through national legislation, as well as the institutional memories of the Ministerio de Educación Pública (MEP) and the Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte (MCJD) from the years 1950 to 2000, the behavior of public entities in the media was analyzed. The study shows that audiovisual culture has evolved significantly in the last century and that its impact on culture is unquestionable. The function of audiovisual media adapts to the contexts, which is why State policies regarding cultural dissemination have been innovated and renewed over the years.

**Keywords:** education and culture, mass culture, educational radio, educational television, cinema.

---

## Notas de autor

<sup>1</sup> Máster en Historia Aplicada y Museología, Universidad Nacional de Costa Rica.

## Resumo

O objetivo desta pesquisa é explorar o papel que a mídia audiovisual das instituições estatais desempenhou na disseminação da cultura e da identidade nacional da Costa Rica. A cultura é muito suscetível a transformações associadas a fatores externos, e a mídia audiovisual geralmente está relacionada à disseminação da cultura de massa e à transformação e/ou perda da cultura nacional. Para isso, foram analisadas as três mídias audiovisuais mais usadas durante a segunda metade do século XX, ou seja, cinema, rádio e televisão, para demonstrar seu uso pelo Estado durante o período do estudo. Por meio da legislação nacional, bem como das memórias institucionais do Ministério da Educação Pública (MEP) e do Ministério da Cultura, Juventude e Esporte (MCJD) de 1950 a 2000, foi analisado o comportamento das entidades públicas na mídia. O estudo mostrou que a cultura audiovisual evoluiu significativamente no último século e que seu impacto na cultura é inquestionável. O papel da mídia audiovisual se adapta aos contextos, razão pela qual as políticas estatais de difusão cultural foram inovadas e renovadas ao longo dos anos.

**Palavras-chave:** educação e cultura, cultura de massa, rádio educativa, televisão educativa, cinema.

## 1. Introducción

Según Cuevas (2003), la creación de la identidad y cultura nacional costarricense se puede dividir en cuatro fases:

- a. De la independencia hasta las reformas liberales (1821-1870): se fortalece la identidad colonial y se crea la diferenciación con el resto de la región, basada en el culto religioso.
- b. De las reformas liberales a la Guerra Civil (1870-1948): se crea la identidad y cultura nacional moderna, basada en un culto a la historia.
- c. De la Guerra Civil a la crisis económica (1948-1978): en esta fase, la identidad se reorienta hacia la cultura popular y se caracteriza por la inversión estatal fundamentada en la ideología social democrática.
- d. De la crisis económica a la actualidad (1978-presente): se reorienta la propuesta estatal, se reduce el aparato burocrático y se basa en los preceptos neoliberales.

En cada una de estas fases, el Estado se valió de diferentes medios para la implementación de campañas en favor de la creación, promoción, consolidación y reconfiguración de la identidad nacional. Durante la primera fase, se da la transición del período colonial al republicano. No obstante, en los primeros años no se perciben modificaciones en el estilo de vida de los ciudadanos; no es hasta la década de 1850, gracias a las mejoras económicas asociadas con la producción y venta del café, que se observa un cambio en los patrones de consumo. A lo largo de esta etapa, en San José se estableció una cultura urbana que intentaba imitar los hábitos de consumo europeos y diferenciarse de los países centroamericanos (Molina y Palmer, 1992).

En la segunda fase, se inició la creación de la identidad nacional del costarricense, período durante el cual se limitó el papel de la Iglesia Católica en temas cívicos y educativos. Es decir, se transicionó del culto a la Iglesia a un culto a la Historia. Esto se logró principalmente a través de la Secretaría de Instrucción Pública, fundada en 1869, que, en conjunto con el Archivo Nacional (1881), el Museo Nacional (1887), la Biblioteca Nacional (1888) y el Teatro Nacional (1897), entre otras instituciones culturales, tenía la función de “civilizar” a la población (Molina, 2002).

Vinculado con el aumento de la alfabetización, los cambios en los patrones de consumo y la innovación y popularización de los medios de comunicación, se puso en “peligro” el proyecto estatal. Durante el siglo XIX, se socavó la identidad hegemónica y se fortaleció la identidad y la cultura popular, particularmente:

- a. La identidad/cultura hegemónica, impulsada por los liberales, toma como eje la identidad vallecentralina de las clases altas y medias, y se centra en el eurocentrismo.
- b. La identidad/cultura popular, formada por los sectores subalternos, es heterogénea y se caracteriza por la influencia de la cultura de masas.

Las actividades de ocio asociadas en la década de 1890 con el cine, en 1920 con la radio, y, posteriormente, en la década de 1960 con la televisión, se convirtieron en patrones generalizados a finales de la segunda fase.

Para la tercera etapa, el *American Way of Life*, es decir, las transformaciones socioculturales de influencia estadounidense basadas en el estilo de vida norteamericano de confort personal, individualismo y consumismo ya era parte del estilo de vida costarricense. A mediados del siglo XX, la cultura de masas permeó cada vez más en la escena nacional (Cuevas, 2003).

En esta fase, por primera vez se da la presencia de los tres medios audiovisuales que, contrario a los intereses del Estado, nacen de la mano del sector privado. Por este motivo, las transmisiones no se adaptaban a los intereses culturales del gobierno. En otras palabras, la cultura oficial, tradicional, hegemónica y patriótica, promovida por las instituciones estatales a partir de la década de 1880, comenzó a desdibujarse conforme permeaban más las producciones de origen estadounidense, mexicano y argentino que dominaban la oferta nacional. Como consecuencia de esta situación, las autoridades gubernamentales comenzaron a considerar

estos medios como una amenaza para la idiosincrasia costarricense e iniciaron una serie de estrategias que les permitieron intervenir, aunque en menor medida, en la cartelera. Un ejemplo de esto son las alianzas público-privadas, la promulgación de leyes y, eventualmente, la creación de canales públicos para la divulgación cultural.

De esta manera, la tercera y cuarta fase de la identidad nacional y cultural costarricense no pueden desligarse de los medios de comunicación, ya que, sin duda alguna, desempeñan un papel esencial en la vida de la ciudadanía. Consciente de esta realidad, el Estado ha buscado la forma de contar con espacios en estos medios que le permitan un acercamiento con la población. Así es como, desde la década de 1950, diferentes instituciones educativas y culturales han contado con espacios cinematográficos, radiales y televisivos que le facilitan el acceso a la población. Como se aprecia en lo expuesto anteriormente, la introducción de los medios audiovisuales en el país transformó los hábitos de consumo de la ciudadanía y la cultura popular.

Este trabajo busca analizar la implementación de los medios audiovisuales como medio de divulgación histórico-cultural por parte del Estado costarricense. Las preguntas de investigación fueron: ¿De qué manera han contribuido los medios audiovisuales en la divulgación de la cultura costarricense? ¿Qué estrategias de divulgación cultural se han utilizado? ¿Qué mecanismos ha implementado el gobierno para acceder a los medios de comunicación? ¿Cuáles han sido los principales ejes temáticos que el gobierno ha transmitido a través de estos canales? ¿Cómo se ha modificado la oferta cultural emitida en los medios audiovisuales a lo largo del tiempo?

Con este objetivo, se dividirá el artículo en cuatro apartados: en un primero, se analizará el papel de los medios de comunicación en la divulgación cultural, haciendo énfasis en los medios audiovisuales. Después, se estudiará la aparición del cinematógrafo y su uso desde de la década de 1950 por parte del Ministerio de Educación y, posteriormente, por el Ministerio de Cultura. A continuación, se investigará la utilización de la radiodifusión de los ministerios anteriormente mencionados, además de las universidades estatales. Finalmente, a partir de la década de 1960, se examinará la función de la televisión en la difusión cultural por parte de las instituciones públicas.

Las fuentes analizadas comprenden memorias institucionales, actas y leyes asociadas con el ámbito educativo y cultural a nivel nacional. Estas referencias brindan información clave para desarrollar la investigación, dado que permiten extraer datos relativos a los objetivos, propuestas, alcances y proyectos implementados por las distintas instancias estatales en los espacios audiovisuales. Con estos datos, se determinaron las estrategias gubernamentales durante el período de estudio. La metodología es cualitativa. Específicamente, el análisis consiste en una triangulación metodológica entre las fuentes primarias y secundarias, que permitirán visualizar las diferencias entre las propuestas realizadas por diferentes entidades educativas y culturales del país.

La presente investigación busca generar un aporte para la Historia Cultural, poniendo énfasis en el uso de la cultura audiovisual (cine, radio, televisión, entre otros) para la divulgación histórico-cultural. Esto es relevante, ya que la mayoría de los estudios historiográficos sobre este tema se enfocan en distintos medios de comunicación, principalmente los de la cultura impresa (folletos, libros y periódicos, por mencionar algunos). Los estudios asociados con la cultura audiovisual, por su parte, se centran en el impacto de los *mass media* en las dinámicas socioculturales del país.

## 2. Los medios de comunicación

En Costa Rica, la promoción cultural fue poco dinámica durante la primera mitad del siglo XIX, lo que se debió a la precaria economía estatal y al hecho de que la educación estaba en manos de la Iglesia. Como consecuencia, los y las intelectuales vieron la necesidad de buscar un espacio para difundir las ideas de la Ilustración, iniciando el desarrollo de la prensa escrita en la década de 1830 (Vega, 1995).

Según Molina (2004), tras la independencia, la producción de medios impresos cambió cualitativa y cuantitativamente. Esto implicó un aumento en el tiraje, tanto de imprentas estatales como de particulares. En

cuanto al tipo de publicaciones, la mayoría consistía en material con colocación asegurada en el mercado, como textos escolares y religiosos. Sin embargo, esta tendencia se modificó a partir de la década de 1850, cuando los textos literarios, principalmente de ciencia ficción, se consolidaron en el país.

Aunque en la segunda mitad del siglo XIX se percibe un cambio en la oferta literaria, pasando de lo religioso a lo profano, esta transformación no se apreció en todos los estratos sociales, sino únicamente en las élites y en las ciudades. Mientras tanto, los intelectuales se decantaron por las obras académicas con énfasis en Historia y Filosofía. Estos patrones de consumo empezaron a ampliar paulatinamente la brecha entre la cultura hegemónica y la cultura popular, la cual se complejizó en las décadas subsiguientes (Molina y Palmer, 1992).

Los cambios promovidos a partir de la década de 1870, así como las reformas liberales, implicaron una ruptura con la Iglesia, lo que permitió una reformulación de las campañas culturales del Estado. Así, en la década de 1880, el periódico oficial, *La Gaceta*, comenzó a publicar documentos históricos asociados con la colonia, que a su vez sirvieron para crear una narrativa nacional más moderna en torno a la Campaña Nacional, convirtiendo así a Juan Santamaría en el héroe nacional. De esta forma, la historiografía encontró en la prensa un aliado, ya que posteriormente este discurso se repetiría en diarios no oficiales (Molina y Palmer, 1992).

La cultura audiovisual hizo su aparición en Costa Rica en 1897 con el ingreso del cinematógrafo y se consolidó en los primeros decenios del siglo XX con la entrada de la radio en la década de 1920. Las principales salas de cine se ubicaron en la Gran Área Metropolitana (GAM) y su cartelera estaba conformada mayoritariamente por producciones mexicanas y estadounidenses; la oferta nacional era muy limitada. Por su parte, la radio se encargó de la difusión de nuevos ritmos musicales, principalmente latinos, como el merengue, la samba y la rumba, lo que llevó a la creación de los salones de baile. De esta forma, la cultura audiovisual favoreció la consolidación de la cultura de masas en el país (Fumero, 1996).

Lo anterior se debe a que, según García (1995), el cine, la radio y, eventualmente, la televisión tienen un potencial para la organización y homogeneización de patrones de consumo, como la alimentación, vestimenta y forma de hablar; además, ayudan a conectar a la población de las zonas más lejanas. Por lo tanto, cuando los medios son de fondos públicos, como en el caso de México y Argentina, se convierten en un aliado para la promoción de la identidad nacional, la historia y el establecimiento de héroes y símbolos patrios. No obstante, en Costa Rica todos los tipos de medios audiovisuales nacen de la mano del capital privado, por lo que, en lugar de emitir producciones nacionales que promuevan la integración e idiosincrasia costarricense, transmitían productos extranjeros que impulsaban otras culturas. Por esta razón, en el país, dado que la inversión estatal en los medios audiovisuales era y sigue siendo baja, estos suelen verse como un enemigo.

En 1950, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) realizó una encuesta en el país para determinar la posibilidad de aprovechar la prensa, la radio y el cine con fines educativos, científicos y culturales. Este estudio evidenció dos situaciones: (1) los medios tenían una gran influencia sobre las personas menores de edad, y (2) las leyes descuidaban la formación cultural de la ciudadanía, obviando el hecho de que estos nuevos medios ofrecían oportunidades para modificar las actitudes de la gente (Chaverri, 1951).

Así es como, desde mediados del siglo XX, el Estado empieza a utilizar la cultura audiovisual para la divulgación histórico-cultural del país. Inicialmente, esta labor se hace con la colaboración público-privada. Sin embargo, y paralelamente a este proceso, en la década de 1960 se da la inauguración de la televisión, la cual se expandió más rápido que los medios anteriores, permitiendo el ingreso de la cultura de masas estadounidense y latinoamericana en los hogares costarricenses (Molina, 2002).

Debido a la “penetración cultural” que se ha venido acrecentando década tras década, tanto los intelectuales como las instituciones estatales han mostrado interés y preocupación por la cultura nacional. Esto generó no solo las alianzas público-privadas, sino también la creación de instancias públicas que pudiesen combatir estas “amenazas”. La connotación negativa de estos productos culturales se asocia al hecho de que desplazan el consumo de la industria nacional y, paulatinamente, modifican los hábitos de la población, causando prácticas de transculturación y aculturación que van en detrimento de la cultura nacional. Así es como en la segunda

mitad del siglo XX se crearon el Departamento de Radio, el Departamento de Cine (actual Centro Costarricense de Producción de Cinematografía, en adelante CCPC) y el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), que vinieron a facilitar la divulgación cultural (Cuevas, 1995).

Inicialmente en Costa Rica, la creación, promoción y divulgación de la identidad nacional y de la cultura costarricense estuvo exclusivamente en manos del Ministerio de Instrucción Pública (actual Ministerio de Educación Pública, también conocido como MEP). Como institución encargada del fomento cultural, este Ministerio tenía a su cargo la divulgación y protección de las tradiciones y costumbres costarricenses, en contraposición con las culturas foráneas, principalmente la estadounidense que cada vez era más fuerte en el país. Con este objetivo, el ministerio creó una serie de departamentos que se encargaban de velar por la extensión cultural. No obstante, posteriormente, con la apertura de nuevas entidades educativas y culturales, como la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte (MCJD, actual MCJ), esta divulgación presentó cambios a nivel cualitativo y cuantitativo.

Sin embargo, como consecuencia de la globalización contemporánea, la apertura de los mercados y los avances tecnológicos, las culturas nacionales empezaron a perder relevancia. La mercantilización, la comercialización y la privatización han reducido, y siguen reduciendo, los referentes nacionales, mientras que simultáneamente se globalizan los símbolos de moda (García, 1995). Ante esta realidad, las estrategias gubernamentales de divulgación y difusión cultural han tenido que adaptarse con el transcurso de los años para generar cada vez más mecanismos y canales donde proyectar y promover la cultura nacional.

## 2.1. *El cine*

Como sucede con todos los medios de divulgación, estos presentan dos fases: la producción y la difusión. En el caso del cine, esta aparición se da en orden inverso porque en 1897 se creó la primera sala de cine, el Teatro Variedades, y no es sino hasta 1907 que llegan al país los primeros equipos de filmación, los cuales estaban en manos de camarógrafos extranjeros. Este desfase, así como el alto costo de las producciones, causó que el consumo fuese principalmente de películas importadas. La mayoría de las carteleras ofrecían películas mexicanas y estadounidenses, y en menor medida, argentinas o europeas, que, según los sectores más conservadores de la población, promovían la cultura de masas y “los comportamientos inapropiados e inmorales”, provocando la censura de algunos filmes en las décadas subsiguientes. Por su parte, las producciones nacionales que se proyectaron en diversas salas del país mostraban paisajes nacionales y actividades culturales, que, si bien exponían la realidad costarricense, no transmitían un discurso identitario (Marranghello, 1988, 1989).

Con el agotamiento del Estado Liberal en la década de 1930 y la llegada al poder de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944), se promovieron una serie de reformas sociales a partir de las cuales se impulsó un proyecto cultural socio-democrático. Este proyecto, a diferencia del implementado a finales del siglo XIX, proponía que la cultura que debía divulgarse era la auténtica cultura nacional, asociada a los sectores medios y vinculada con la incipiente sociedad de consumo, dejando de lado la cultura europea.

El contexto nacional e internacional vivido después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) tuvo repercusiones socioeconómicas que trajeron consigo un cambio en la demanda del consumo cultural. Como respuesta a esta realidad, en el período 1950-1978, el Estado inició una serie de políticas para “civilizar” y “culturalizar” a la ciudadanía. Estas políticas de difusión, promoción y conservación cultural tenían como objetivo legitimar la visión de los sectores hegemónicos y establecer una cultura única y homogénea. Sin embargo, a diferencia de la cultura promovida entre las décadas de 1870-1900, esta cultura estaba enfocada en la producción nacional y no en la europea. Durante este lapso, el gobierno creó espacios para controlar el discurso y así “elevantar” el nivel de la población.

En 1950, debido a la difusión de la cultura de masas y de la encuesta realizada por la UNESCO, el Estado efectuó una serie de reformas en los centros de enseñanza secundaria del país para renovar el equipo educativo. Como resultado, “se generaliza el cine educativo que es el medio de ayuda audiovisual más poderoso y eficaz para la enseñanza moderna” (Chaverri, 1951, p. 130). Sin embargo, al mismo tiempo se señalan las limitaciones de este medio: “[n]o constituye un recurso debido a la dificultad de contar con series adecuadas de proyecciones. Constituye esta una de las preocupaciones inmediatas del futuro” (Chaverri, 1951, p. 244).

No obstante, y a pesar de los intentos del MEP, no fue hasta 1954 que la Sección de Educación Fundamental, gracias a una colaboración con la Embajada de Estados Unidos, pudo proyectar por primera vez cintas educativas, con un total de 72 funciones en todo el país. Esta labor se va fortaleciendo en los años siguientes debido a la compra de equipo cinematográfico y filmes educativos, y, sin duda, a las películas facilitadas por la embajada norteamericana (Gámez, 1955). Pese a ello, esta situación dejó en evidencia la falta de material adecuado para la divulgación educativa, pues, aunque el préstamo de producciones internacionales se solventó, esto no solucionó el problema fundamental: mientras la producción no fuese nacional, siempre habría temáticas, como la historia patria, que jamás serían abordadas.

En la década de 1960, la proyección de las películas educativas se enfocaba preferentemente en los centros educativos más lejanos del país. Estas películas, en su mayoría facilitadas por la Embajada de Estados Unidos, abordaban temáticas como salud, educación, deportes, agricultura y arte (Vargas, 1962). No obstante, dado el alto costo de este programa y el creciente espacio que la televisión ganaba en los hogares costarricenses, se fue debilitando con el tiempo.

Debido a una situación administrativa, el encargado de la Sección se incapacitó y la labor recayó en el auxiliar de radio, lo que provocó un cambio drástico en la dinámica. A raíz de ello, en 1964, se dejó de ofertar y se pasó únicamente a aceptar solicitudes de las instituciones y organizaciones comunales. Esto implicó una reducción considerable en la cantidad de funciones ofertadas, pasando de 118 en 1962 a solo 37 en 1964 (Vargas, 1965).

Como consecuencia de la reforma educativa efectuada en 1965, y para solventar esta problemática, se replanteó la función de la Sección, que se centró en capacitar al personal de los centros de educación. Ejemplo de esto son los cineforos, las exposiciones cinematográficas y los análisis de películas, cuyo propósito era inducir al profesorado, estudiantado y público en general a desarrollar su propio criterio (Vargas, 1966).

Durante los decenios de 1950 y 1960, la divulgación cultural cinematográfica jugó un papel secundario, o incluso terciario, debido a los elevados costos de los equipos que no solo impidieron la producción de materiales originales, sino que también dificultaron la labor de llevar las películas facilitadas por las embajadas a los diferentes centros educativos del país. Esta realidad cambió en la década de 1970 con la fundación del MCJD.

La fundación de este ministerio permitió una mayor inversión en el ámbito cultural y trajo consigo la entrada de nuevos enfoques y vertientes artísticas. Con el inicio de labores en 1971, y mediante la Ley 4788, artículos 2 y 3, se procedió al traslado de algunas dependencias de otros ministerios e instancias autónomas, como la Dirección General de Artes y Letras, el Departamento de Radio y el Departamento de Publicaciones. Estos traslados permitieron al MCJD iniciar sus funciones. De igual forma, se empezaron a crear departamentos y programas específicos para cada área, como el Departamento de Cine (Ruiz, 2020a).

La creación del MCJD y el traslado de las funciones de divulgación que antes recaían en el MEP no implicó que se dejaran de utilizar los medios audiovisuales como un recurso didáctico. Sin embargo, sí significó una disminución en aspectos cualitativos y cuantitativos, ya que la promoción cultural (historia, folclore, arte, entre otros) representaba una parte significativa de la cartelera ofertada. A partir de 1971, el MEP se dedicó únicamente a la filmación de películas informativas y al préstamo de filmes educativos, centrándose en las instituciones de enseñanza y dejando de lado el fomento cultural (Gámez, 1973).

La finalidad del Departamento de Cine, creado en 1973, era “lograr que los costarricenses se conozcan y se identifiquen con sus propios problemas, para favorecer de este modo una participación más activa en el

desarrollo del país” (Naranjo, 1975, p. 19). El Departamento mantuvo las funciones que anteriormente había cumplido el MEP, es decir, la proyección de películas en zonas rurales, la capacitación a funcionarios y las exhibiciones cinematográficas (Volio, 1979).

La innovación de las funciones se centraba en el estudio de problemas y asuntos nacionales en materia cultural y científica, con el objetivo de producir películas y documentales. Estas producciones empezaron a transmitirse en la televisión nacional a partir de abril de 1974 y, según el acuerdo, los documentales se transmitirían los segundos jueves de cada mes. Adicionalmente, las cadenas televisivas acordaron facilitar un espacio media hora semanal para la transmisión de filmes. Asimismo, se creó una filmoteca para poner a disposición del público los materiales terminados, entre las cuales se encuentran *Hecho en Costa Rica*, *Puerto Limón*, *Sinfónica Juvenil*, *La familia Mora* y *La fiesta de la Yegüita*, por mencionar algunos ejemplos (Naranjo, 1975).

En 1977, se promulgó la Ley no. 6158, a través de la cual se le cambió el nombre a Centro Costarricense de Producción Cinematográfica. Esta ley establece que es una institución técnica y especializada, creada para el fomento, desarrollo, divulgación y producción cinematográfica, orientada a los valores culturales, históricos, literarios, científicos, étnicos y lingüísticos del país (Volio, 1982). La promulgación de esta ley no solo significó un cambio de nomenclatura, sino también un cambio de recursos, ya que, según el capítulo IV, pasa de depender de los recursos del ministerio a contar con un financiamiento propio, el cual está estipulado por la ley, lo cual le permite llevar a cabo producciones de forma permanente.

En 1978, la región se vio golpeada por la crisis económica del endeudamiento latinoamericano que, como consecuencia, trajo consigo la reducción y posterior desaparición del Estado Benefactor. Esta situación, debido a los Programas de Ajustes Estructurales (PAES) implementados por los gobiernos del Partido Liberación Nacional (PLN) en las décadas de 1980 y 1990, conllevó a una disminución del gasto público. Algunas de las carteras más afectadas fueron las de los llamados “servicios no esenciales”, donde históricamente se ha ubicado al sector cultural. Asimismo, se aceleró la adopción del modelo neoliberal.

Tras la crisis económica, se dio el cierre de múltiples salas de cine, principalmente las de pequeños propietarios y las ubicadas en las zonas alejadas. Asimismo, se observó un aumento del monopolio, con un dominio creciente de empresas estadounidenses, lo que casi eliminó por completo las películas latinoamericanas y europeas de las carteleras. La consolidación de la industria estadounidense en el país se completó con la llegada de las videocaseteras y la televisión por cable (Molina, 2002).

Sobre este aspecto, paralelamente se gestaron dos procesos: la aparición de las videocaseteras (conocidos como VHS, abreviatura de *Video Home System*), como se mencionó anteriormente, que abarató los costos de divulgación; y la creación del Canal 13 del SINART (1978) y Canal 15 de la UCR (1982), que permitieron una mayor difusión de las producciones nacionales. Este es un tema que se profundizará en el apartado denominado ‘2.3. La televisión’.

Durante el primer lustro de 1980, el CCPC se dedicó a la producción de películas, el desarrollo de festivales de cine y el préstamo de filmes. No obstante, este último había crecido considerablemente y empezó a destinar más recursos de los necesarios a dicha función. Por tal razón, en 1987 se llevó a cabo una reestructuración del Centro, con el fin de que retomara sus funciones originales y también se decidió realizar un traslado de personal y de equipo especializado en *videotape* al SINART, que, desde su creación, se volvió un socio estratégico para la reproducción del cine nacional (Echeverría, 1988).

De este modo, en el período de 1970 a 1989, se observa un impulso de la producción nacional y su consiguiente disminución de la dependencia de los materiales filmicos suministrados por las embajadas. Este cambio permitió la divulgación de la cultura costarricense, al tiempo que promocionaba la labor creativa, el estudio de problemáticas nacionales y la conservación del patrimonio cinematográfico costarricense. Dicha transformación no implicó que se dejaran de presentar cintas extranjeras, sino que ya no recaería en el CCPC y estaría en manos del SINART. Mientras tanto, el Centro se dedicó a la exhibición de películas nacionales en festivales internacionales.

El cambio de paradigma vivido a partir de la década de 1990, con la aceleración de la globalización, generó una serie de modificaciones en los hábitos de consumo. El consumo de algunos bienes y actividades, como la alimentación y el entretenimiento, se trasladó a los hogares (Vega, 1998). Esto explica por qué a finales del siglo XX se dio una disminución en la proyección de filmes nacionales en las salas de cine, lo cual no implicó una reducción en la producción. Al contrario, se dio una mayor inversión en la industria cinematográfica nacional, que se vio reflejada en una mayor presencia en festivales internacionales, así como en la televisión estatal, específicamente en Canal 13 y Canal 15.

Esta reestructuración le permitió al Centro dirigir sus esfuerzos hacia la promoción educativa y difusión cultural, así como retomar los cineforos, conferencias, talleres y cursos, los cuales desembocaron en la formación profesional. Además, se creó un “Programa de Ayudas” a la producción audiovisual, que incentivó la participación de la ciudadanía en la producción cinematográfica, y el Departamento de Restauración y Conservación del Acervo Fílmico, el cual, como su nombre lo indica, promovió la recuperación de archivos audiovisuales nacionales, como *El Retorno* (1930), que fue la primera película de cine costarricense, o archivos como *Traspaso de Poderes de Ricardo Jiménez a Alfredo González Flores* (1914) y el *Documental de Federico y Joaquín Tinoco* (1917), por mencionar algunos ejemplos (Faingezicht, 1991; Mora, 1998).

Resulta evidente que, a nivel cinematográfico, la mayor diferenciación a lo largo del período de estudio se asocia con la oferta. Al transcurrir los años, la dinámica de las salas de cines se modificó, pasando, primeramente, de una sala a las *multisalas*. Es decir, se da una reducción en el tamaño de los espacios para que puedan proyectarse más películas simultáneamente. Estas transformaciones no responden a la realidad nacional, sino al contexto internacional y a la comercialización de la actividad. El aumento del aforo no implicó un incremento en la variedad de la oferta, al contrario, la cartelera se fue masificando cada vez más, homogenizando el mercado, salvo por la existencia de algunos cines de repertorio, como Sala Garbo o el Cine Magaly. Esta situación dificulta la proyección de productos nacionales, dado que se consideran poco rentables.

La producción nacional a su vez aumentó: ya no solamente se filmaban películas para “culturalizar”, es decir, difundir un mensaje oficial, sino que las cintas en sí se consideran un elemento cultural, por lo cual pudo ampliar las temáticas abordadas. Esto ha permitido que haya un mayor interés por parte del sector privado en invertir en este mercado. Asimismo, y gracias a la promulgación de leyes y acuerdos nacionales e internacionales, se promovió y agilizó la producción cuantitativa y cualitativamente. A finales del período de estudio, se iniciaron las gestiones para promover el financiamiento extranjero, dejando en evidencia un cambio en la mentalidad de las autoridades gubernamentales sobre esta materia.

## 2.2. La radio

En 1923, Armando Céspedes Marín creó la primera radioemisora del país: La Voz de Costa Rica. Esta se transmitió en onda corta por primera vez en 1928, haciendo que el país fuera el quinto del mundo en emitir en esta frecuencia. A la apertura de La Voz de Costa Rica, le siguió en 1925 la fundación de Radio Nacional, emisora estatal que comenzó a funcionar a finales de 1926 y a la cual le prosiguió la creación de más estaciones radiales a lo largo del territorio nacional (Pérez, 2013).

Para la década de 1940, con más de 50 emisoras de radio, este medio en Costa Rica ya se había consolidado. En la década de 1930, las estaciones transmitían radioteatro, charlas y musicales, pero, con el tiempo, se fueron comercializando y asemejando al estilo estadounidense de programación, lo que convirtió a la radio en un medio de comunicación y entretenimiento (Pérez, 2013). Consciente de su alcance, en 1949 la UCR fundó Radio Universitaria (actual Radio Universidad), con el objetivo de contribuir a elevar la cultura nacional y promover la educación, la cultura y el arte, por lo que se volvió en una aliada para la divulgación cultural (Vicerrectoría de Acción Social, 1985).

Sin embargo, pese a que el Estado y la UCR contaban con sus propias emisoras, aún no se había explotado el potencial de la radiofonía para la divulgación cultural, pues, aunque en la encuesta de la UNESCO también se

habló sobre el uso de la radio, “la radiodifusión escolar – no existe como organización oficial. Apenas si se aprovecha de cuando en cuando la cooperación limitada de las empresas comerciales. Esta es otra de nuestras mayores necesidades a llenar en un futuro cercano” (Chaverri, 1951, p. 244).

La mayor problemática para impartir programas educativos radicaba en el acceso a los medios. Aun así, en 1951 se propuso transmitir lecciones a través de grabaciones de estudio, ejercitación y evaluación por medio de la radio (Chaverri, 1951). Dicha propuesta fue, finalmente, llevada a cabo el 17 de marzo de 1955, en la que el MEP, mediante una colaboración con las emisoras Alma Tica y Radio Fides, inició la transmisión diaria de dos series educativas. En estas, se daban a conocer aspectos sobre la geografía e historia nacional, así como información científica y cultural de diferentes partes del mundo (Gámez, 1956).

Ese mismo año se llevaron a cabo algunos esfuerzos para realizar acuerdos con más radiodifusoras de la capital, de manera que, en la década de 1960, un total de 35 estaciones de radio de todo el país colaboraron en dicho convenio (Tabla 1). No obstante, pese al apoyo divulgativo, se presentaron problemas en el Departamento de Extensión Cultural debido a la falta de equipo de grabación, por lo que no se podía aumentar la oferta ni los programas se podían grabar anticipadamente, lo que limitaba la labor del Departamento (Gámez, 1958; Vargas, 1966).

#	Emisora	#	Emisora	#	Emisora
1	Alma Tica	13	Emmaus	25	Reloj
2	Athenea	14	Faro del Caribe	26	San Ramón
3	Cadena musical	15	Fides	27	Satélite
4	Casino	16	Golfito	28	Sideral
5	Centro	17	Heredia	29	Sinaí
6	Cima	18	Hispana	30	Tic-Tac
7	City	19	Libertad	31	Universitaria
8	Columbia 1.100	20	Monumental	32	Victoria
9	Columbia, C-1	21	Nacional	33	Voz del Trópico
10	Columbia, C-4	22	Nueva Athenea	34	Voz de la Víctor
11	Columbia, C-5	23	Popular	35	Voz de San Carlos
12	Columbia, C-6	24	Radiolandia		

**Tabla 1.**

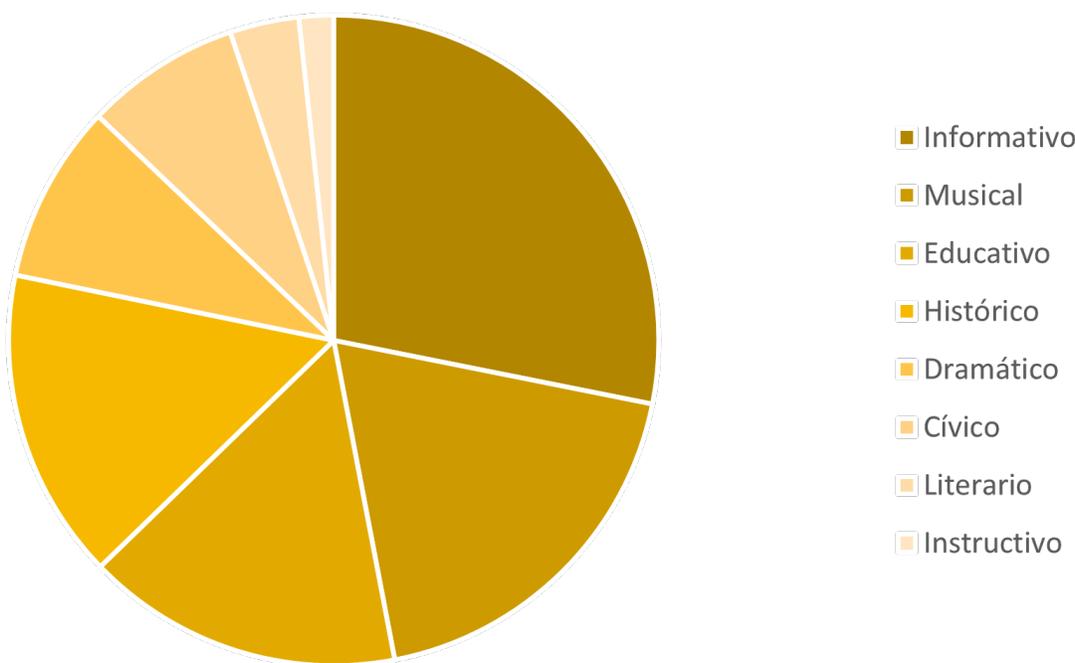
Emisoras radiales que colaboraron con el MEP durante la década de 1960  
Vargas (1966, p. 222).

Como se aprecia en la Tabla 1, en tan solo una década la colaboración de la radio con el MEP creció en más de un 1500 %, pasando de dos emisoras, en 1955, a más de 35, en 1966. Sin embargo, a pesar del aumento en las estaciones que contribuyeron con este programa, las limitantes técnicas, de personal y de presupuesto se mantuvieron. Sin embargo, gracias a la experiencia de los y las funcionarias, así como el apoyo de instituciones nacionales e internacionales, la oferta siguió creciendo de forma paulatina con los años.

En la década de 1960, se produjo una ampliación de la clase media que vino de la mano con un aumento en la tenencia de aparatos electrodomésticos como la cocina y la lavadora, facilitando la vida doméstica. En los decenios siguientes, la refrigeradora y la televisión se incorporaron como símbolos de estatus. Esta mejora en la

condición de vida de la población costarricense está intrínsecamente conectada con las políticas públicas, dado que la sociedad demandaba cada vez más y mejores servicios.

Asimismo, con el paso de los años, la temática de los programas se inclinó cada vez más a aspectos culturales como los símbolos nacionales, fechas históricas, valores patrios y cívicos (Vargas, 1962). Esto no implica que no se ofrecieran contenidos sobre otros tópicos, ya que, como se muestra en la Figura 1, los temas abordados en las transmisiones eran variados.



**Figura 1.**

Tiempo empleado en las transmisiones radiofónicas, distribución temática por minutos (década de 1960)  
Vargas (1961, 1962), Vargas (1963, 1965, 1966) y Malavassi (1968).

En la Figura 1, se muestran los temas abordados en los programas, así como la duración que se dedicaba a cada una de las transmisiones. Los programas informativos, es decir, aquellos que se enfocaban en actividades asociadas al ministerio, ocupan el primer lugar con un 28 % del tiempo empleado en las emisiones, mientras que los musicales, con un 19 %, estaban en el segundo y los educativos en el tercero con un 16 %. Por su parte, la transmisión de contenidos históricos y cívicos, en conjunto, abarcaba un total de 405 minutos, lo cual los sitúa en segundo lugar con un 23 % del tiempo.

En otra reorganización (Tabla 2), es más fácil visualizar los intereses temáticos del MEP, ya que los temas educativos, vinculados directamente con la malla curricular de la enseñanza primaria y secundaria, conforman la mayor parte de la oferta. De igual forma, se evidencia que estos programas están asociados principalmente con elementos de la cultura e identidad nacional, probablemente porque otras asignaturas como matemáticas o ciencias, por su naturaleza, requieren más apoyo visual.

<b>Temática</b>	<b>Contenido</b>
<b>Educativo</b>	Historia
	Cívica
	Literatura
<b>Artístico</b>	Teatro
	Concierto
	Recitales
<b>Informativo</b>	Actos cívicos
	Actividades del Ministerio
	Temas de interés nacional

Tabla 2.

Distribución de los programas por eje temático y contenido durante la década de 1960  
Vargas (1961, 1962), Vargas (1963, 1965, 1966) y Malavassi (1968)

Si se contrasta la información de la Figura 1 con la de la Tabla 2, se evidencia que el porcentaje de tiempo dedicado a cada una de las temáticas sufrió un leve cambio. El espacio para las transmisiones de contenidos educativos se mantuvo relativamente estable en cerca de un 50 %, pero la oferta de programas artísticos también se modificó, pasando de un 20 %, en 1962, es decir, antes de la transformación de la Sección a Departamento, a aproximadamente un 35 % durante el resto de la década. El remanente se dedicó a materiales informativos, principalmente del MEP.

A partir de la década de 1960, como consecuencia del crecimiento del aparato educativo, el MEP creó la Dirección General de Letras y Artes, cuyo objetivo era apoyar, proteger, divulgar y estimular las artes. La labor de esta institución recaía en el fortalecimiento cultural de la clase media y baja de la población dirigiendo la mayor parte de sus recursos a cubrir las necesidades de estos grupos para “culturizarlos”. Es aquí donde entra en juego el Departamento de Radio de la Dirección General de Letras y Artes que, según señala la Ley 3088 (1963), en su artículo 17, estipula: “las estaciones radiodifusoras y los canales de televisión, estarán obligados a dar a la Dirección General de Artes y Letras, sin costo alguno, espacios iguales a los que por disposiciones legales anteriores dan al Ministerio de Educación Pública”; en otras palabras, un espacio mínimo de media hora semanal. Aunque a causa de esta ley se da el traslado de departamentos, en la oferta no se aprecia un cambio significativo, dado que no se le dotó de sustento económico, por lo cual la oferta se mantuvo invariable en aspectos cualitativos y cuantitativos.

De esta forma, se legaliza el uso estatal de los espacios que habían venido utilizando gracias a la colaboración de la empresa privada. No obstante, la legislación seguía sin ser suficiente para cumplir con las demandas y expectativas de los sectores educativos y culturales, como lo indicó el ministro Malavassi (1968):

Es necesario mejorar la legislación sobre el uso de tiempo en radio y televisión, dotar del adecuado equipo al Departamento y lograr tener radio y televisión nacionales, dedicadas exclusivamente a asuntos culturales, que coordinados con la enseñanza sistemática darían un extraordinario incremento a la educación del país. (p. 27)

El interés por fortalecer la divulgación en medios audiovisuales no llegó a plasmarse completamente en ese ministerio, pues, como se explicó en el apartado anterior, la creación del MCJD implicó una serie de modificaciones a nivel administrativo dentro del MEP. Al igual que como sucedió con el cine, este traslado no significó que el MEP dejase de utilizar la radio como una herramienta didáctica, solo conllevó a un cambio en sus funciones, es decir, dejó de transmitir programas para emitir cuñas (Gámez, 1973).

Además de las producciones creadas por el MEP, existían propuestas público-privadas que servían como un complemento para la oferta estatal. Un ejemplo de esto se dio en 1963, cuando, impulsado por Roderich Thun y su esposa Manuela Tattenbach Yglesias, la Asamblea Legislativa, mediante la Ley No. 3215, fundó el Instituto Centroamericano de Extensión Cultural (ICECU). Su objetivo era brindar apoyo educativo a las personas que no pudieron culminar la educación formal. Para ello, el ICECU cuenta con dos herramientas: el programa radial *Escuela para Todos*, originado en 1964, donde se responde de forma sencilla interrogantes de personas de toda Centroamérica y el almanaque homónimo que se ha publicado anualmente desde 1966 (Escuela para Todos, s. f.).

De 1949 a 1970, pese a las limitantes en recursos humanos y económicos, el Departamento de Radio del MEP se enfocó en la producción de programas educativos del área de Estudios Sociales, lo que puede deberse no solo a la facilidad de explicar esta temática, sino también a que el Departamento de Cine proyectaba películas principalmente del campo de las ciencias. Con el paso de los años, este Departamento fue ampliando sus conexiones, lo que le permitió aumentar el número de emisoras en las cuales se transmitían sus programas. Finalmente, dada la relevancia de dicha labor, el Congreso estableció la obligatoriedad de que las radiodifusoras otorgaran un espacio por ley.

Desde el MCJD, las opiniones sobre los tiempos de presencia radial y televisiva son similares, es decir, los espacios son insuficientes para culturizar a la población. Ante esta realidad, el ministerio presentó una petición a la Asamblea para que se aprobara una modificación en la ley y se pasara de treinta minutos a una hora (Cañas, 1971). No obstante, aunque tal solicitud no prosperó, en 1971, el Departamento de Radio cumplió su misión al lograr despertar el interés en las emisoras rurales, donde sus series fueron acogidas de forma satisfactoria. Sin embargo, con las estaciones urbanas no se logró llevar a cabo dicha propuesta, ya que “algunas dijeron aceptar nuestros programas, los anunciamos oportunamente, y simplemente burlaron el compromiso y no los transmitieron” (Cañas, 1973, p. 15).

El traslado del Departamento de Radio al MCJD posibilitó la creación de un estudio de grabación, lo que coincidió con el 150 aniversario de la independencia de Centroamérica y le permitió al Departamento lanzar sus primeras series radiofónicas como *Conquista y colonización de Costa Rica*, *Crónicas y leyendas de Costa Rica*, *Los que hicieron historia*, *Movimientos independistas de América* y *Próceres de la Independencia de América*, por mencionar algunos. Todos estos programas contaban con un total de 26 episodios. Además de estos programas conmemorativos, se llevaron a cabo otras series de temáticas nacionales. Ejemplos de esto son *Música juvenil costarricense*, *Nuestros autores* y *Homenaje a Jorge Debravo*, entre otros (Cañas, 1971).

De esta forma, se puede observar un cambio en las temáticas abordadas y, con ello, una modificación en la división temática. Tal y como se observa en la Tabla 3, se pasa de tres ejes a dos: se elimina el tercer tópico, el informativo, con énfasis exclusivamente en aspectos del ámbito cultural, por el hecho de que el MEP seguía cubriendo temas de interés nacional y actos cívicos.

Temática	Contenido
<b>Nacional</b>	Historia
	Tradiciones
	Conciertos
	Literatura
	Teatro
<b>Internacional</b>	Historia
	Tradiciones
	Conciertos
	Literatura
	Teatro

Tabla 3.

Distribución de los programas por eje temático y contenido, durante la década de 1970  
Cañas (1971, 1973), Naranjo (1975), Quirós (1978a, 1978b) y Volio (1979).

Tras la disolución de la Dirección General de Letras y Artes en 1977, se transfirieron todos los recursos (humanos y materiales) asociados con artes plásticas al recién creado Museo de Arte Costarricense. En cambio, todas las funciones que no estuvieran directamente asociadas con las artes plásticas fueron asumidas por el MCJD. Entre estos departamentos se encontraba el Departamento de Radio que, según el artículo 9 de la Ley 6091, mantuvo el espacio semanal de radiodifusión.

En 1977, mediante el artículo 11 de la Ley 6273, se fundó el SINART, trasladando los departamentos que anteriormente habían estado en manos del MEP y del MCJD, como el Departamento de Radio y el de Televisión. De esta forma, se creó el mencionado Canal 13 y se traspasó Radio Nacional al SINART. Estos medios, según lo establecido, ofrecerían programación cultural, musical, artística y deportiva, al igual que de interés académico, social, político y económico, convirtiéndolo en un aliado perfecto para las instituciones culturales y educativas del país (Sistema Nacional de Radio y Televisión, 2023).

También en 1977, mediante la Ley 6044, se creó la UNED, universidad que, por su naturaleza, se especializa en la enseñanza a través de los medios de comunicación. En 1980, gracias a un convenio con SINART, la UNED inició sus transmisiones en Radio Nacional. Sus programas tenían un enfoque más pedagógico, algo similar a los presentados por el MEP. De igual forma, en 1981, el MEP firmó un acuerdo con el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER), lo que inició las emisiones del programa *El Maestro en casa*.

Paradójicamente, a pesar de lo que indicó el ministro Alberto Cañas sobre los problemas con las emisoras de radio urbanas, en las décadas de 1970 y 1980, la presencia de los programas culturales aumentó. Ocurrió por el incremento en la cantidad de instituciones culturales y al presupuesto, lo cual permitió que más dependencias y entidades tuviesen acceso a la producción radiofónica, es decir, que cada sitio podía crear su propio material y negociar posteriormente con alguna estación para su divulgación, lo cual normalmente se hacía en emisoras nacionales (Ruiz, 2020b).

En 1996, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica aprobó la creación de Radio U (101.9 FM, no confundir con Radio Universidad que se transmite en 96.7 FM). Este suceso, que se dio a finales del período, viene a ser un claro ejemplo de la transformación de la dinámica radial. La divulgación educativa y cultural fue pasando paulatinamente a manos de las universidades públicas, quienes han visto en este medio una herramienta accesible para difundir sus proyectos.

### 2.3. La televisión

En la década de 1950, arribó al país el ingeniero Carlos Reyes Zamora, un aficionado radiofónico en calidad de gerente de la *American Television Laboratories*, quien vino a promocionar el desarrollo de la televisión como empresa privada. Sin embargo, el presidente José Figueres Ferrer (1953-1958) y el ministro de Educación Fernando Volio Jiménez se oponían a esto, por lo que en 1956 decidieron que la televisión sería un monopolio estatal para fines culturales y educativos. De igual forma, declararon que se prohibían las transmisiones privadas de circuito cerrado (Expediente N ° 17 880, 2010). Esta postura dejó en evidencia la necesidad imperiosa del gobierno por controlar un medio audiovisual de tal envergadura que, ante los ojos de los mandatarios, era una herramienta muy poderosa que podría jugar como un arma de doble filo si no se manejaba correctamente.

No obstante, dicha idea no logró prosperar, por lo que, al término de su gobierno, durante la administración de Mario Echandi Jiménez (1958-1962), se dio la primera concesión a Televitica (Televisora Tica Limitada), Canal 8, empresa fundada por Reyes Zamora, Álvaro Dorado Romero y Rodolfo Jiménez Roig. Pese a los esfuerzos de Reyes Zamora, el acuerdo que había realizado con *American Broadcasting Company* (ABC) fue infructuoso y el equipo fue cedido a Canal 7. De esta manera, Canal 8 no pasó más allá de ser un canal experimental. Sin embargo, Reyes Zamora colaboró con la fundación de otros medios, como Teletica (Canal 7), Telenac (Canal 2) y Telecentro (Canal 6 y Canal 4), lo que lo convirtió así, para muchos, en el padre de la televisión nacional (Saborío y Zúñiga, 2006).

El 9 de mayo de 1960 la televisión llegó a los hogares costarricenses. El 15 de agosto de ese mismo año inició la transmisión de un programa educativo semanal de media hora en Televisora de Costa Rica (Canal 7). Esta primera producción tuvo una extensión de 17 episodios, de los cuales tres estuvieron a cargo de estudiantes de secundaria y se centraron en temas científicos, mientras que el resto estuvo a cargo de estudiantes de primaria y se enfocó en temas artísticos (Vargas, 1961).

Visto desde afuera, el acercamiento del gobierno con las televisoras puede considerarse temprano, dado que apenas un 6 % de los hogares contaban con un aparato, en contraposición con un 56 % de los que tenían radio durante la misma época (Vega, 1998). No obstante, esta alianza se dio de la mano con una ampliación educativa del país, en otras palabras, la creación de escuelas y colegios. Esto convirtió a los medios audiovisuales en aliados de la expansión educativa nacional.

La alianza con Canal 7 fue continua y los programas se transmitían regularmente los martes a las 4:30 de la tarde. Estos contaban con una duración de media hora, salvo algunas excepciones donde la emisión era de una hora. Los contenidos emitidos eran variados, entre los cuales se encontraban programas en directo, con participación de personal docente y estudiantado, películas educativas, así como audiovisuales proporcionados en su mayoría por alguna embajada (Vargas, 1963).

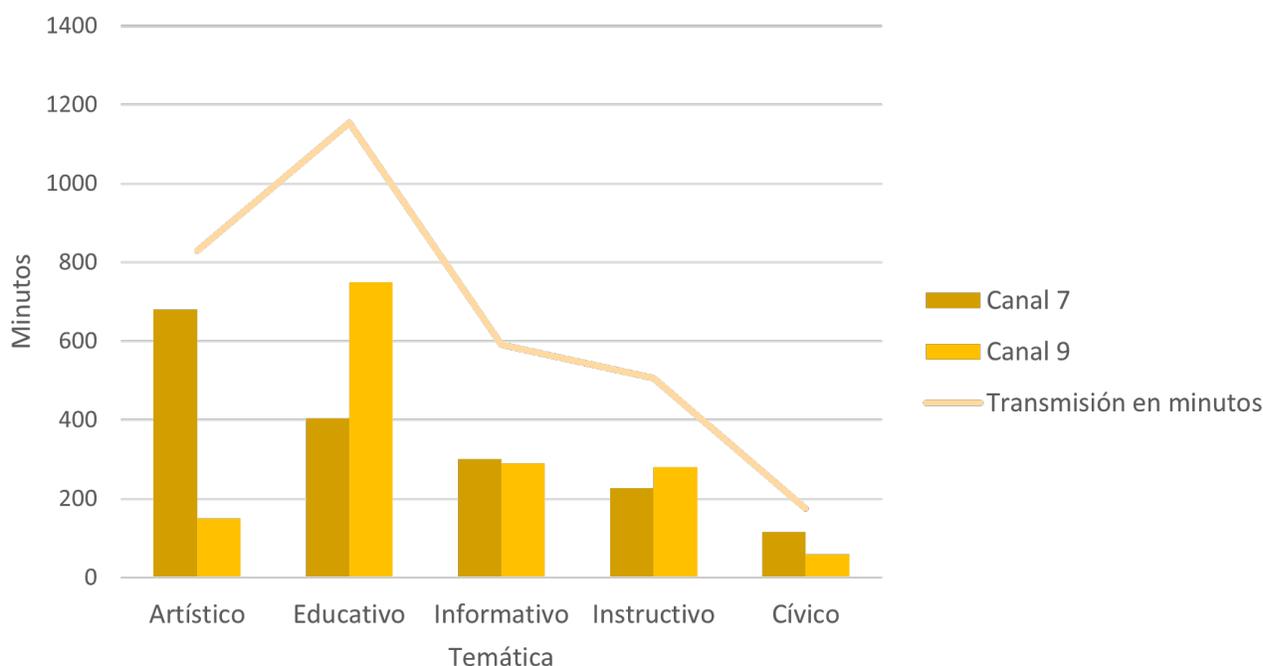
El 6 de setiembre de 1962 se iniciaron las transmisiones por la Televisora Tic-Tac (Canal 9). Originalmente, los programas también tenían una duración de media hora y se emitían los jueves a las 6:20 p. m., pero más tarde, en 1963, se cambió a la franja horaria de 5:30 p. m. Además de los programas sobre el MEP, algunos contenidos se realizaron en conjunto con diferentes instituciones como la Comisión Americana de Mujeres y con la Cruz Roja (Vargas, 1963).

En la Figura 2 se observa que la oferta televisiva no difiere mucho de la radial, ya que se centraba en los programas educativos, seguido de los artísticos e informativos. La reforma de 1965 también tuvo implicaciones

en la oferta televisiva. El cambio más significativo es que se llevó a cabo cursos de introducción a la televisión, lo que permitió capacitar al profesorado en la elaboración de material didáctico. Así es como se planteó la producción de material propio para las materias de Biología, Magnetismo, Electricidad y Mecánica. La propuesta consistía en utilizar diez minutos de una película y que el resto fuese una asesoría a cargo del personal docente, lo cual permitía orientar el contenido de acuerdo con los intereses del ministerio y abaratar los costos de producción (Vargas, 1965). Conscientes de que es la utilización de los medios, y no los medios en sí, cuya influencia es positiva o negativa, para 1968, los programas educativos y culturales ya eran transmitidos por todos los canales existentes del país (Malavassi, 1968).

En la década de 1970, el MEP impulsó los programas dirigidos para la población infantil y rural en los canales 2, 4, 6, 7 y 9, hasta que estas funciones fueron absorbidas por el MCJD. No obstante, el alcance de dichos medios y su relevancia para la divulgación educativa hicieron que el MEP mantuviera su presencia en medios audiovisuales, pues, a pesar de que los Departamentos de Radio, Televisión y Cine desaparecieron, se creó la Sección de Tecnología Educativa, la cual, en 1975, nombró un productor de radio que permitió un aumento en los programas. Por su parte, el cine se utilizó, principalmente, con fines educativos, mientras que la televisión tuvo un rol protagónico gracias a la creación de la Unidad de Televisión Educativa (Gámez, 1971; Gámez, 1973; Volio, 1976).

El MCDJ también inició la transmisión de musicales, incluyendo conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional y de artes plásticas en Telecentro (Canal 6). En 1974, comenzó la emisión de los documentales grabados por el Departamento de Cine y, en 1975, se inició la transmisión semanal del programa *Panorama Cultural* (Cañas, 1971).



**Figura 2.**

Tiempo empleado en las transmisiones televisivas, distribución temática por minutos (1963)

Vargas (1965, pp. 66-68).

El 5 de abril de 1976 se firmó un convenio entre el gobierno de Costa Rica y el Servicio Técnico comercial de Constructores de Bienes de Equipo del Sindicato Nacional del Metal (SERCOBE) de España, con el cual se dio inicio al proyecto de la Red Nacional de Televisión Cultural y Educativa. De esta forma, se acabó con “la necesidad impostergable de dotar al país de un canal de televisión capaz de llevar educación y cultura a lo largo

y ancho del territorio nacional” (Quirós, 1978a, p. 19). Así, el 16 de setiembre de 1977 se inauguró Canal 13 y, en 1978, entró en funciones como principal aliado para la divulgación de los programas culturales desarrollados por todas las instituciones educativas y culturales del país (Quirós, 1978b).

Paralelamente a la fundación del SINART, en 1977, la UNED comenzó con la producción de material audiovisual y la negociación con Canal 6 y Canal 7, y posteriormente con Canal 13. En 1979, los domingos de 1:00 p.m. a 2:00 p.m., en Canal 7, se inició la transmisión del primer audiovisual. Más tarde, suscribió el acuerdo con Canal 13 (Junta Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia, 1978; Junta Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia, 1979). Adicionalmente, en 1980, la UNED firmó un convenio con el MEP, con el cual se le asignó todo el desarrollo de programas educativos para adultos a nivel de educación general básica y diversificada, cuyo objetivo era la creación del Centro Nacional de Didáctica (CENADI) (Dengo, 1982).

La televisión se convierte de un referente de la actualidad, la realidad y la propaganda a un símbolo de inserción social, motivo por el cual su popularidad crece rápidamente. La programación se fija por el *rating*, en otras palabras, el porcentaje de los televidentes que sintonizan un programa. A mayor audiencia, mayor publicidad, lo que hace que unas franjas horarias sean más vendidas que otras. Por consiguiente, esto determinaría el nivel de lucro de una serie, cuándo se emite y a qué hora. De esta forma, la competencia se vuelve en el principal, o único, criterio de programación, inclusive sobre los acuerdos con el gobierno o el interés público (Orozco, 1991, 2001).

Pese a la crisis del endeudamiento latinoamericano y a la implementación de los PAES, los hogares costarricenses mantuvieron su poder adquisitivo, lo cual, aunado al abaratamiento de los aparatos audiovisuales, generó un incremento de los televisores y las videocaseteras en el país. De esta forma, se dio un aumento en el consumo televisivo, lo que volvió más relevante la presencia en este medio que en las salas de cine. Ejemplo de esto es que la tenencia de un aparato televisivo en los hogares costarricenses pasó de un 6 % en la década de 1960 a casi un 100 % para finales del siglo XX (Vega, 1998).

En 1981, la Universidad Nacional (UNA) se unió a la divulgación televisiva mediante un programa sobre problemas ambientales en Costa Rica que se transmitió en Canal 13. En 1982, en la Sesión 2928-1, el Consejo Universitario de la UCR acordó la creación del Canal UCR (Canal 15), el cual nació como un servicio para el campus Rodrigo Facio. Más tarde, el canal se volvió público y, al igual que sucedió con su radio, se convirtió en un aliado para las instituciones educativas y culturales, principalmente para las otras universidades públicas.

Por consiguiente, tras la creación del SINART y Canal 15, en la oferta televisiva se presentaron dos tipos de medios: (1) la televisión privada y (2) la televisión pública. La primera se rige por el *rating* y la segunda por los planes gubernamentales. No obstante, esto no quiere decir que la televisión pública no entrase a competir por un porcentaje del *rating*. De este modo, se puede observar que la programación en los canales públicos y privados contaba con contenido similar. Por ejemplo, en el caso de los programas educativos en los medios privados, se transmitían series educativas internacionales como *Planeta Azul*, *Plaza Sésamo*, *Barney y sus amigos*, *¡Histeria!*, *La familia Por qué*, *El autobús mágico*, *Cosmos*, *El mundo submarino de Jacques Cousteau*, al igual que la producción nacional de capital privado *Recreo Grande*, por mencionar algunos ejemplos.

Mientras tanto, en la televisión estatal daban programas educativos y culturales como *¿Puedo hacerlo yo?*, la franquicia francesa *Érase una vez...*, *Costa Rica es así*, *El Fogón de doña Chinda*, entre otros. Esto deja en evidencia que la emisión de programas educativos y culturales siempre estuvo presente en la oferta de la mayoría de los canales nacionales. Lo que difiere de estas producciones y las realizadas por el MEP o el MCJ es que estas últimas están más enfocadas en elementos identitarios, rasgos de los cuales carecen las series internacionales al ser “enlatados”, es decir, programas que fueron hechos para un público en específico y después se venden al extranjero a un módico precio.

En las décadas de 1980 y 1990, el MEP se inclinó por lanzar una serie de cortometrajes sobre temáticas específicas como el mes patrio o los valores. Este cambio en la oferta pudo deberse a dos factores: la llegada del *VHS* y el ingreso de la televisión por cable al país. Claro ejemplo de esto es el proyecto *Video y televisión en el*

*aula*, llevado a cabo entre el MEP y la UNA, que pretendía que la incorporación de la imagen y el audio contribuyera al desarrollo del pensamiento. En 1991, llegó al país la televisión por cable (CATV por sus siglas en inglés), donde los abonados reciben la señal de una serie de canales por medio de una conexión digital coaxial; en el caso de Costa Rica, estos eran 25 canales internacionales. Esto vino a modificar aún más el consumo de la población que ya no se limitaba exclusivamente a la cartelera nacional. Al igual que con el Programa *Teleprimaria*, se impulsó el uso de la televisión y el video en calidad de herramientas didácticas, el cual se desarrolló entre el MEP, Cabletica y DirecTV (Doryan, 1998; Vargas, 2001).

Debido a su accesibilidad, la televisión se convirtió en el principal aliado para la divulgación educativa y cultural porque, a diferencia de la radio, a través de este medio se podía transmitir una mayor variedad de programación. Asimismo, tal y como se mencionó anteriormente, este tipo de programación no era solamente promovida por el gobierno, sino que también las empresas privadas tenían un interés en emitir estas series, las cuales en su mayoría estaban dirigidas a un público infantil y se emitían en la franja horaria matinal que tradicionalmente cuenta con un menor *rating*.

La creación de canales públicos en el país (Canal 13 y Canal 15) sirvió como aliado para la divulgación educativa y cultural. Pese a que esto significó una mayor facilidad en el acceso a estos medios para el gobierno central, el MEP y el MCJD se desligaron de la televisión. Esto se explica por el ingreso de nuevas tecnologías, pero también por la reducción en el presupuesto de ambas carteras.

Es así como la labor fue cedida a las universidades públicas, donde destacan el trabajo desempeñado por la UCR y la UNED, quienes han hecho esfuerzos para democratizar el acceso a la educación en el país. Según García (1987), la democratización cultural consiste en promover la participación, difusión y popularización de la cultura hegemónica, bajo políticas de acceso igualitario que permitan a toda la ciudadanía disfrutar de los elementos culturales. Considerando lo expuesto anteriormente, la democratización radica en crear “puentes” entre la cultura y la comunidad. En Costa Rica, el televisor se convirtió en el principal aliado y mayor promotor de la cultura, ya que, al tener una presencia tan significativa en los hogares costarricenses, le sirvió al gobierno para transmitir su mensaje. No obstante, al estar la mayoría de las cadenas televisivas en manos privadas, cuyo objetivo fundamental siempre ha sido el lucro, también se volvió un impulsor de la cultura de masas estadounidense, que es más rentable, convirtiéndose así un enemigo de la cultura nacional.

### 3. Conclusión

La cultura audiovisual inicialmente se percibe como una amenaza debido a que su producción es más cara que la de la cultura impresa, pero su alcance es mayor. Esto se debe a que, en el caso de la radio y la televisión, solo se requiere realizar una inversión en la compra de un aparato y no un gasto constante (diaria, semanal o mensual), como sucede con algunos medios impresos como el diario o la revista. Los altos costos en la producción contribuyeron a la promoción de la cultura de masas, principalmente el *American Way of Life*. A causa de esto, durante mucho tiempo se consideró que estos medios eran una amenaza para la cultura e identidad costarricense.

No obstante, gracias a la asesoría internacional, el Estado comenzó a emplear estos medios como herramientas educativas y de difusión cultural. Asimismo, se observa que el MEP se apropió cada vez más rápido del uso de los medios audiovisuales. En el caso del cine, se empezó a utilizar 50 años después de su aparición, la radio aproximadamente 25 años y, en de la televisión, le tomó menos de 6 meses realizar un acuerdo con los principales canales nacionales.

Se privilegió la producción de material cultural, es decir, histórico, cívico y artístico, sobre otros elementos educativos de materias como Ciencia o Geografía, por poner un ejemplo. Esto se debe a que la cultura costarricense es exclusiva del país, por lo cual la única forma de que llegase a los medios era y es si el Estado crea sus propios materiales. Mientras tanto, los demás contenidos pueden divulgarse mediante los “enlatados”.

Las transformaciones socioeconómicas vividas en el período de estudio generaron una mayor tenencia de electrodomésticos en el hogar, permitiendo un mayor influjo de la cultura popular estadounidense. El predominio cultural de Estados Unidos no solo se ve reflejado a través de la pantalla, sino que también modificó otros patrones de consumo como la dieta, vestimenta e, incluso, el destino turístico de los nacionales, pasando de París a Miami. La transculturación fue el resultado de los nuevos hábitos de consumo.

Con la apertura del MCJD, se dio un salto cualitativo y cuantitativo en la industria cinematográfica del país. Sin embargo, en materia radiofónica y televisiva, no hubo un impacto significativo. En el caso de la radio y la televisión, la divulgación por parte del MEP se redujo. No obstante, la producción del MCJD tampoco fue representativa debido a las limitantes para acceder a los medios de comunicación, lo que terminó generando la creación del SINART. Aunque, a partir de la década de 1990, el impulso de las políticas neoliberales se empezó a sentir en el aparato estatal en forma de una disminución sistemática del presupuesto de estos ministerios, por lo cual nunca se dio un aumento en la oferta.

Esto se aprecia claramente en el ámbito de la televisión, ya que durante sus primeros tres decenios de vida en el país tenían relativamente poca competencia, por lo cual los canales no debían esforzarse mucho por transmitir una gran variedad de programas, ni tampoco debían preocuparse por la calidad de estos. Sin embargo, esto cambió con las transformaciones acaecidas a nivel mundial, consecuencias del fin de la Guerra Fría y la aceleración de la globalización, lo que implicó el posicionamiento hegemónico de Estados Unidos como única potencia, lo cual, aunado a los avances tecnológicos, terminó de posicionar a la cultura estadounidense como líder. En el contexto nacional, estas modificaciones van de la mano con la llegada de la televisión por cable y el Internet. A esto hay que sumarle los *VHS* y las consolas de videojuegos que aparecieron en la década de 1980 e hicieron el mercado del entretenimiento más competitivo, lo que motivó a los canales, en su mayoría privados, a emitir series enfocadas en la atracción de mayores públicos.

Asimismo, la reducción por parte de las instituciones ministeriales en la divulgación cultural fue “solventada” de cierta forma por las universidades públicas, principalmente la UCR y la UNED que, a partir de la década de 1980, empezaron a ocupar cada vez más espacios en la radio y la televisión. La UCR posee un canal televisivo y tres emisoras radiales. En el 2009, lanzó Radio 870 UCR, que se puede acceder por Internet. La UNED, en el 2006, firmó un convenio con la UCR para transmitir sus programas en sus tres estaciones. Dos años después, la UNED creó su primera emisora en línea, ONDA UNED, para ampliar más contenidos y llegar a más públicos. Actualmente, la UNED emite a través de estas tres plataformas (SINART, UCR y ONDA UNED). En el año 2008, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley 8684 para hacer efectiva la Educación Estatal a Distancia por medios de comunicación televisiva y radiofónica, mediante la cual se le otorgó a la UNED su propia frecuencia de televisión (UHF o VHF, y sus repetidoras) y de radio (FM). No obstante, a la fecha, el gobierno no ha cumplido con lo acordado, por lo que la UNED ha tenido que utilizar las plataformas digitales para divulgar sus productos.

En materia legal, la legislación costarricense presenta una serie de vacíos y vicios que han imposibilitado que los medios y los productos nacionales puedan divulgarse de una forma más apropiada. Ejemplo de esto es que la mayoría de los medios de comunicación del país están concentrados en pocas manos. Por su parte, las innovaciones tecnológicas del nuevo milenio, es decir, el *DVD* (*Digital Versatile Disc*) y el Internet, este último el medio para la creación de plataformas de *streaming* de video y de audio, han generado un aumento en la oferta cultural, principalmente en la de masas. Esto ha ido en detrimento de los medios nacionales que no pueden competir contra estos canales, aunque, paradójicamente, también ha significado una reducción en los costos de producción y ha facilitado la divulgación.

Se puede concluir que, dada la existencia de esta gran variedad de medios de comunicación, su utilización como medios de divulgación es fundamental, ya que como dijo el ministro Gámez (1971):

La televisión es uno de los elementos de difusión que más decisivamente influye en la sociedad, especialmente en lo rural y en la población infantil. La correcta o incorrecta utilización que se haga de la televisión es la que determina el signo positivo o negativo de esa influencia. (p. 75)

La referencia a la televisión podría ser aplicada a cualquier medio audiovisual, ya que por sí solos estos no representan un aliado o enemigo, todo depende del uso que se haga de ellos. Actualmente, el Internet representa una gama de oportunidades para las instituciones educativas y culturales del país que no cuentan con los recursos suficientes para realizar esta relevante función y ven en este medio una serie de herramientas que facilitan y abaratan la labor divulgativa. Aun así, no hay que dejar de lado los medios tradicionales, como la radio, la televisión y la prensa, ya que a nivel nacional aún hay muchas personas que no tienen un acceso adecuado al Internet, por lo cual, a mayor cantidad de medios utilizados, mayor será la democratización del conocimiento.

Según la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), el 88 % de la población cuenta con acceso a Internet, pero, de estos, cerca del 90 % acceden mediante un dispositivo móvil (celular), mientras que apenas un 13 % está suscrito a Internet fijo (Pensis, 2020). Por lo tanto, a pesar de que el Internet y las nuevas tecnologías han modificado los hábitos de consumo a nivel mundial y han hecho que los medios audiovisuales sean cada vez más competitivos, la radio y la televisión continúan siendo medios clave para la divulgación cultural. Esto se evidenció en el país durante la pandemia del COVID-19 cuando, en el confinamiento, el gobierno hizo uso de alianzas estratégicas a través de las cadenas televisivas para transmitir el programa *Aprendo en casa* como una herramienta para mermar los efectos del apagón educativo, demostrando que los medios tradicionales audiovisuales siguen estando vigentes.

En conclusión, se evidencia que la forma en que se perciben los medios audiovisuales depende del gobierno de turno. A lo largo del período de estudio, se demuestra que existe una utilización diferente no solo de los medios, sino de la institucionalidad y legislación nacional, lo cual se asocia con los intereses gubernamentales y no nacionales. De este modo, en determinadas coyunturas es visible la manera en que se recurre a dichos medios como una herramienta de difusión y divulgación y, durante otros, se hace un uso mínimo de ellos. Esto en gran medida corresponde a la reducción del gasto en ciertas carteras al no ser considerados esenciales.

## Referencias

- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1963, 31 de enero). Ley 3088 de 1963. Creación de la Dirección General de Artes y Letras (No vigente). Artículo 17.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1971, 17 de julio). Ley 4788 de 1971. Creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Artículos 2 y 3.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1977, 3 de marzo). Ley 6044 de 1977. Creación de la Universidad Estatal a Distancia.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1977, 7 de octubre). Ley 6091 de 1977. Creación del Museo de Arte Costarricense.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1977, 25 de noviembre). Ley 6158 de 1977. Creación del Centro de Producción Cinematográfica.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1978, 21 de agosto). Ley 6273 de 1978. Ley de presupuesto extraordinario. Artículo 11.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2008, 9 de diciembre). Ley 8684 de 2008. Ley para hacer efectiva la Educación Estatal a Distancia por medios de comunicación televisiva y radiofónica.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2010, 5 de octubre). Expediente N ° 17 880 de 2010. Reforma de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), N°8346. <https://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/17880.htm>
- Cañas, A. (1971). *Memoria anual Enero/Abril*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201970-1971.pdf>
- Cañas, A. (1973). *Memoria Anual 1972-1973*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201972-1973.pdf>
- Chaverri, V. (1951). *Memoria 1950*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201950-1951-1.pdf>
- Cuevas, R. (1995). *El punto sobre la i: Políticas culturales del estado costarricense, 1948-1990*. Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.
- Cuevas, R. (2003). *Tendencias de la dinámica cultural en Costa Rica en el siglo XX*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dengo, M. (1982). *Memoria 1981*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201981-1982-1.pdf>
- Doryan, E. (1998). *Informe de labores de 1997-98. Las transformaciones educativas de finales del siglo XX: Sentando las bases para el siglo XXI*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201997-1998-1.pdf>
- Echeverría, C. (1988). *Informe de labores mayo 1987-abril 1988*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201987-1988.pdf>
- Escuela para Todos. (s. f.). *Nosotros*. <https://escuelaparatodos.cr/nosotros>
- Faingezicht, A. (1991). *Memoria de labores mayo 1990 - abril 1991*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201990-1991.pdf>

- Fumero, P. (1996). Las diversiones públicas en Costa Rica: 1850-1950. *Temas de Nuestra América Revista de Estudios Latinoamericanos*, 12(25), 17-30. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/9447>
- Gómez, U. (1955). *Memoria 1954*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201954-1955-1.pdf>
- Gómez, U. (1956). *Memoria 1955*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201955-1956-1.pdf>
- Gómez, U. (1958). *Memoria 1957*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201957-1958-1.pdf>
- Gómez, U. (1971). *Memoria 1970-1971*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201970-1971-1.pdf>
- Gómez, U. (1973). *Memoria 1972-1973*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201972-1973-1.pdf>
- García, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. Grijalbo.
- García, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- Junta Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia. (1978, 27 de junio). *Acta No. 84*. Universidad Estatal a Distancia. <https://www.uned.ac.cr/consejouniversitario/images/actas/1978/00084-78.pdf>
- Junta Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia. (1979, 10 de enero). *Acta No. 120*. Universidad Estatal a Distancia. <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/images/actas/1979/00120-79.pdf>
- Malavassi, G. (1968). *Memoria anual 1967*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201967-1968-1.pdf>
- Marranghello, D. (1988). *El Cine en Costa Rica 1903-1920*. Colección Cultural Cinematográfica.
- Marranghello, D. (1989). *Cine y censura en Costa Rica*. Editorial Gráfica.
- Molina, I. y Palmer, S. (Ed.). (1992). *Héroes al gusto y libros de moda: sociedad y cambio cultural en Costa Rica, 1750-1900*. Porvenir-Plumsock Mesoamerican Studies.
- Molina, I. (2002). *Costarricense por dicha: identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina, I. (2004). *La estela de la pluma. Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX*. Editorial de la Universidad Nacional.
- Mora, A. (1998). *Informe de labores 1994-1998*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201994-1998.pdf>
- Naranjo, C. (1975). *Memoria del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes mayo 1974 mayo 1975*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201974-1975.pdf>
- Orozco, G. (1991). La audiencia frente a la pantalla. Una exploración del proceso de recepción televisiva. *Diálogos de la Comunicación*, (30). [https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/orozco\\_gomez\\_la\\_audiencia\\_frente\\_a\\_la\\_pantalla.pdf](https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/orozco_gomez_la_audiencia_frente_a_la_pantalla.pdf)

- Orozco, G. (2001). Audiencias, televisión y educación: Una deconstrucción pedagógica de la “televidencia” y sus mediaciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, (27), 155-175. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002708.pdf>
- Pensis. (2020, 26 de octubre). Internet en todo momento y lugar. Tecnológico de Costa Rica. <https://www.tec.ac.cr/pensis/articulos/internet-todo-momento-lugar#:~:text=En%20suelo%20nacional>
- Pérez, J. (2013). *La radio en la educación a distancia de América Latina: La experiencia de “El maestro en casa” del ICER” 1981-1992* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Costa Rica]. Repositorio Universidad Nacional. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14553/P%c3%a9rez%20Joya%2c%20Jos%c3%a9%20Renato.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quirós, V. (1978a). *Memoria 1977-1978*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (primera parte del documento). <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201977-1978-1.pdf>
- Quirós, V. (1978b). *Memoria 1977-1978* (tercera parte del documento). Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201977-1978-3.pdf>
- Ruiz, Y. (2020a). *Historia y educación, puntos de encuentro y desencuentro en un museo de cultura popular. El caso del Museo Regional de San Ramón: 1986-2016*. [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Ruiz, Y. (2020b). A cincuenta años de la creación del Ministerio de Cultura en Costa Rica. La inversión e intervención estatal en el ámbito cultural. *Revista Herencia*, 33(2), 69-79. <https://doi.org/10.15517/h.v33i2.43375>
- Saborío, A. y Zúñiga, R. (2006). *Los noticiarios son noticia* [tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. Repositorio del SIBDI-UCR. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/997/1/27422.pdf>
- Sistema Nacional de Radio y Televisión. (2023). *El ABC del SINART* [PDF]. <https://sinartdigital.com/abc>
- Vargas, G. (2001). *Memoria Institucional año 2000*. Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%202000-2001-1.pdf>
- Vargas, I. (1963). *Memoria Anual 1962* (segunda parte del documento). Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201962-1963-2.pdf>
- Vargas, I. (1965). *Memoria Anual 1964* (segunda parte del documento). Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201964-1965-2.pdf>
- Vargas, I. (1966). *Memoria Anual 1965* (tercera parte del documento). Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201965-1966-3.pdf>
- Vargas, J. (1961). *Memoria Anual 1960* (segunda parte del documento). Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201960-1961-2.pdf>
- Vargas, J. (1962). *Memoria Anual 1961* (segunda parte del documento). Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%201962-1961-2.pdf>

- Vega, M. (1998). Cambios generales en los patrones de consumo de los costarricense (1980-1997): primera aproximación [Proyecto de investigación, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica]. Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales. <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/server/api/core/bitstreams/8b7fd579-f0a7-428c-9d1d-3461357ac27e/content>
- Vega, P. (1995). *De la imprenta al periódico. Los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica 1821-1850*. Editorial Porvenir.
- Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica. (1985). *Radio Universidad de Costa Rica*. Oficina de publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Volio, F. (1976). *Memoria 1975* (segunda parte del documento). Ministerio de Educación Pública. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%201974-1975%20Actividad-2.pdf>
- Volio, M. (1979). *Informe mayo 1978 - abril 1979*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201978-1979.pdf>
- Volio, M. (1982). *Informe de labores 1981-1982*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. <http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201981-1982.pdf>



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498077186017>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

Yanina Ruiz Siles

Los medios audiovisuales: aliados o enemigos del Estado en la  
divulgación cultural costarricense? (1950-2000)

**The Audiovisual Media: Allies or Enemies of the State in  
Costa Rican Cultural Dissemination? (1950-2000)**

**Os meios audiovisuais: aliados ou inimigos do Estado na  
difusão cultural na Costa Rica? (1950-2000)**

*Revista Humanidades*

vol. 14, núm. 2, 2024

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

humanidades@ucr.ac.cr

**ISSN-E:** 2215-3934



**CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-  
SinDerivar 4.0 Internacional.**